RV: CGR-Comunicación de observaciones – trámite de denuncia ciudadana No Radicado CGR No. 2023ER0030471 27-02-2023

OMAR OLARTE TRIANA

Lun 28/08/2023 15:11

Para:CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

1-CGR-1-2023-042512.pdf; 1-CGR- 2023EE0130881.pdf;

Damir:

Tu ayuda para responder esto.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 14:58
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; KELLY NATALIA QUINTERO DE LOS RIOS <knquintero@minenergia.gov.co>; General, Gerencia <gerenciageneral@cedenar.com.co>
Cc: LILIANA CASTRO SANCHEZ <lcastro@minenergia.gov.co>; CAMILO ESTEBAN GARCIA HIGUERA <cegarcia@minenergia.gov.co>; GUSTAVO ADOLFO MORENO NAVAJA <gamoreno@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CGR-Comunicación de observaciones – trámite de denuncia ciudadana No Radicado CGR No. 2023ER0030471 27-02-2023

Omar, debemos refutar este hallazgo, debemos indicar que el corte de esa hora es necesario para realizar mediciones y requerimientos que requiere los generadores.

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: SANDRA MILENA CASTRO ACHURY <smcastro@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 14:47
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>; GUSTAVO ADOLFO MORENO NAVAJA <gamoreno@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ESTEBAN GARCIA HIGUERA <cegarcia@minenergia.gov.co>
Cc: INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; NOHORA ESPERANZA PLAZAS BARRERA <neplazas@minenergia.gov.co>
Asunto: CGR-Comunicación de observaciones – trámite de denuncia ciudadana No Radicado CGR No. 2023ER0030471 27-02-2023

Cordial Saludo: La CGR nos ha remitido comunicación de observaciones relacionada con visita al proyecto -Contrato GGC-098- 2015 suscrito con CEDENAR, en donde observó "que las unidades 2 y 4 no se encontraban en funcionamiento. Y que además se presentaban constantes interrupciones en la prestación del servicio, suceso evidenciado por la comisión de la CGR, los días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio de 2023, entre las 6:30 a 7:30 de la mañana".

Observación con connotación administrativa, disciplinaria.

El plazo de respuesta es de 5 días los cuales vencen el 4 de septiembre de 2023. Es de anotar que esta es la única oportunidad con que cuenta la entidad para desvirtuar lo observado por el Ente de Control.

Atte

Sandra Milena Castro Achury
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno
smcastro@minenergia.gov.co

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: NOHORA ESPERANZA PLAZAS BARRERA <neplazas@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 12:30
Para: INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA CASTRO ACHURY <smcastro@minenergia.gov.co>
Cc: FELICIANA JULIA CORDOBA ROCHA <fjcordoba@minenergia.gov.co>
Asunto: CGR-Comunicación de observaciones – trámite de denuncia ciudadana No Radicado CGR No. 2023ER0030471 27-02-2023

Cordial saludo

Para conocimiento y trámite correspondiente comedidamente adjunto la comunicación del asunto.

Atentamente

NOHORA ESPERANZA PLAZAS BARRERA
Oficina de Control Interno
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Tel: (57-1) 2200300
E mail: neplazas@minenergia.gov.co
Bogotá, Colombia.

